

Boletín Núm. 60/17
Guadalajara, Jalisco, 22 de mayo de 2017

CEDHJ CONDENA ASESINATO DE LÍDER WIXÁRICA DE BOLAÑOS

* Acudirá el tercer visitador general, Alfonso Hernández Barrón, a la comunidad indígena

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), a través de su presidente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, condenan el asesinato de los hermanos Agustín y Miguel Vázquez Torres, líderes wixaritari de la comunidad de Tuxpan de Bolaños, y exige a las autoridades que se realice una investigación apegada a los más altos estándares internacionales para esclarecer el crimen.

Ante los hechos, el ómbudsman le solicitó al tercer visitador general, Alfonso Hernández Barrón, que se trasladara a la zona para dar atención inmediata a víctimas y pobladores de la comunidad. El funcionario acudirá acompañado de un grupo de habitantes de este pueblo, incorporados como peritos traductores en esta institución, para dar apoyo a las víctimas y garantizar la investigación de los acontecimientos.

“A estas dos personas debemos considerarlas como defensoras de derechos humanos, y por tal razón su crimen tiene que ser aclarado para la tranquilidad del pueblo wixaritari, para la atención del tema de la reparación del daño y el derecho que tenemos como sociedad mexicana a saber qué está pasando con nuestras comunidades wixaritari”, manifestó Barrón.

El servidor público dijo que Miguel Vázquez Torres recién había entregado el cargo de presidente del Comisariado de Bienes Comunales y, en el caso de Agustín, era un joven recientemente egresado de la carrera de Derecho, con especialidad en derechos humanos, que realizaba trabajos de promoción del tema en las comunidades wixaritari.

“Esta Comisión externa su pesar y solidaridad con el pueblo wixaritari y con sus familiares. Considerando también que, en particular, Agustín fue un joven que realizó sus prácticas profesionales y su servicio social en esta defensoría pública y siempre se distinguió como un joven comprometido con la defensa de la dignidad”, expresó.

El tercer visitador general dijo que los líderes de Tuxpan, junto con la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán, forman una unidad agraria, que han realizado diversas luchas por defender su territorio y sus lugares sagrados, por lo que las autoridades de procuración de justicia deberán agotar esas líneas de investigación.

Desde el fin de semana que fue enterada de los acontecimientos, la CEDHJ realiza gestiones y acciones, así como la apertura de un acta de investigación de los hechos para apoyar a la comunidad.

“Este debe ser motivo también de profunda reflexión para que todos los que estamos en las distintas instituciones fortalezcamos nuestro vínculo con estas comunidades que por su lejanía quedan en el aislamiento, en la marginación y con frecuencia esto los hace víctima de la discriminación. No podemos permitir que este tipo de situación ocurra sin que tengan consecuencia. Se tienen que tomar todas las previsiones para garantizar la seguridad física, la integridad física, la seguridad personal de todas las comunidades”, señaló Barrón.